



**CIE Automotive**

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que, en su reunión de 22 de febrero de 2019, el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado designar a D. Ángel Ochoa Crespo (*consejero independiente*) como nuevo Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y a D. Carlos Solchaga Catalán (*consejero independiente*) como nuevo Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Tras dichos nombramientos, se resume a continuación la composición de cada una de las Comisiones referidas:

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Presidente: D. Ángel Ochoa Crespo (*consejero independiente*)

Miembros: D. Carlos Solchaga Catalán (*consejero independiente*)

ADDVALIA CAPITAL, S.A. (representada por D<sup>a</sup> Maite Salegui Arbizu) (*consejero dominical*).

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Presidente: D. Carlos Solchaga Catalán (*consejero independiente*)

Miembros: D. Ángel Ochoa Crespo (*consejero independiente*)

D. Francisco José Riberas Mera (*consejero dominical*).

Bilbao, a 25 de febrero de 2019.

Roberto Alonso Ruiz.

Secretario del Consejo de Administración